

CSIT UNIÓN PROFESIONAL reitera la necesidad de que se constituya el Comité de Seguridad y Salud en la RPPMM Reina Sofia

I N F O R M A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

El equipo de Prevención de Riesgos laborales de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, tras su visita a la Residencia de Personas Mayores Reina Sofía, el pasado mes de marzo, insiste a la Dirección del centro en la necesidad de que se constituya el Comité de Seguridad y Salud, inexistente hasta la fecha, pero esencial para poder tratar los temas relativos a la Prevención de Riesgos Laborales que detectábamos, cumpliendo con las indicaciones de la normativa a tal efecto.

A continuación, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exponemos algunos de los problemas que rebelábamos durante la visita a la RPPMM Reina Sofía, dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social:

- **Acumulación y apilamiento de material en patios del centro, lo que supone un grave incumplimiento del [Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.](#)**
- **En el pasillo de lavandería existe un almacenamiento de garrafas de productos químicos, con riesgo corrosivo e inflamable (incumplimiento del [Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10\).](#)**
- **Algunas vías de evacuación están ocupadas por objetos.**
- **Las puertas de emergencia se abren con un código que solo algunos trabajadores conocen.**
- **Zonas con importantes humedades (incluso se registran olores desagradables).**
- **Techos descubiertos en algunas zonas. Se identifica cableado “sin condonar”, sin una canalización apropiada, pudiendo ocasionar accidentes severos.**
- **Incidencias en el Área de Lavandería:**
 1. La mitad de los equipos llevan estropeados mucho tiempo, sin reparar. Los que aún funcionan, no tienen el mantenimiento adecuado, según refieren los trabajadores.
 2. Una de las lavadoras tiene la maquinaria expuesta, es decir, tiene retirada la tapa posterior, hecho que supone un grave riesgo de atrapamiento para los trabajadores.
 3. El ruido en las zonas más próximas a la maquinaria alcanza los 95Db. Hasta la fecha no se ha aplicado ninguna medida preventiva como mamparas de protección, protectores auditivos, etc.

En esta ocasión, la visita a la RPPMM era realizada por María José Regadera, Delegada del Comité de Empresa, Paloma Carneros, Delegada de Prevención, Álvaro Cerro Valcárcel, Responsable del Departamento de Salud Laboral en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, y una de las Coordinadoras del Área de Servicios Sociales de esta Organización Sindical, Raquel Solano Heredia.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** os continuaremos informado de la evolución de la situación expuesta, así como del resto de actuaciones que desarrollemos.

**CONTACTA
CON
NOSOTROS:**

Sagasta, 18.
28004
Madrid



serviciosociales@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

